AMYTS
Asociación de Médicos y Titulados Superiores de Madrid

FEMYTS
Federación de Médicos y Titulados Superiores de Madrid

CESM

INFORMACIÓN PARA MÉDICOS y T. S.

Garantías para la participación en las elecciones sindicales del próximo 4 de mayo de 2011

AMYTS envío ayer la siguiente carta al director general de Recursos Humanos del SERMAS:

"Con el fin de garantizar el ejercicio del derecho al voto en las próximas elecciones sindicales del 4 de mayo de 2011, se hace necesario que los diferentes gestores de los centros asistenciales, tanto en atención especializada como en atención primaria, tengan unas claras instrucciones sobre el derecho que asiste a los trabajadores.

Por ello rogamos se haga llegar a los mismos, a nivel de Directores de Centros de Salud y Directores Gerentes de Centros Hospitalarios, una instrucción clara y detallada en la que se regulen los siguientes aspectos:

1º. Derecho a tener hasta 1, 3 o 5 horas para el ejercicio del voto, en función de la ubicación de la mesa de votaciones.

2º. Necesidad de establecer un modelo de agenda que bloquee de forma organizada un tramo horario para facilitar el voto el día 4 de mayo.

3º. Contratación de suplentes para los interventores, apoderados, miembros de las mesas, dispensas laborales de las candidaturas, etc."

22 de marzo de 2011
SOY MÉDICO, SOY DE AMYTS

AMYTS - FEMYTS. c/ Covarrubias, 36. 28010 Madrid. Tel 91 448 81 42. www.femyts.es